

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA AGUAS DE PACIFICO S.A., SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 1996.**

Señores accionistas:

Como representante Legal de la compañía CAMARONERA AGUAS DEL PACIFICO S.A., en mi calidad de Gerente General de la misma, y siguiendo los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes, señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 1996, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la superintendencia de compañías señala que como mínimo deberá tener el informe de Administrador.

La compañía camaronera Aguas del Pacifico, como se mencionó en el informe del año anterior, para realizar su objetivo principal, que es la actividad pesquera de especies bioacuáticas, cuenta para su efecto con una concesión de aproximadamente 30 Has. que está ubicada en la Provincia del Guayas.

En esta concesión, en el año 1996 realizaron operaciones camaroneras que al final de 1996 tenían inventarios en proceso aproximadamente de S/.73.987 millones, inventarios que consisten de las semillas, balanceado, fertilizante, etc., que se necesitan en la operación de tres piscinas con que cuenta la camaronera. También indico que para 1996 la propiedad, planta y equipo al 31 de Diciembre más corrección monetaria y menos depreciaciones arroja un valor neto de S/.53.7 millones.

Los ingresos que Aguas del Pacifico obtuvo en 1996 por ventas locales fueron de aproximadamente S/.590.4 millones que dio una utilidad bruta de S/.170.7 millones que, después de disminuirle los Gastos Administrativos y de Guardiania por un valor de S/.173.7 millones y los Gastos Financieros por valor de S/.70.6 millones, arrojó una pérdida al final del ejercicio de S/.73.641.567, la misma que la administración sugiere a la Junta que sea tratada como lo indica la Ley.

El patrimonio total de los accionistas al 31 de Diciembre de 1996 fue de S/.137,210,968.

12 Dic 1996



Como se puede observar la situación financiera de la compañía se ha mantenido con relación a los años anteriores con una pérdida limitada, lo que nos alienta junto con los buenos precios actuales de camarón a seguir adelante, esperando que el próximo año sea de mejores resultados debido a las gestiones que se están realizando para mejorar las condiciones para el cultivo del camarón.

Las disposiciones de la Junta General y del directorio, se han cumplido conforme a los estatutos de leyes vigentes.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y de igual forma hacer extensivo mi agradecimiento a los otros funcionarios y demás personas que conforman esta compañía por la entrega, la dedicación, el esfuerzo al fortalecimiento de esta empresa.

Atentamente,



Eric Notarianni R.  
Gerente General

Guayaquil, Marzo 13 de 1997



MAR 13 1997